



**Resolución de 10 de agosto de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se convoca al acto de adjudicación de vacantes, para el curso 2018/2019, a los aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad pertenecientes a determinadas especialidades del cuerpo de profesores de artes plásticas y diseño para impartir estudios superiores**

A tenor del Acuerdo 198/2007, de 26 de julio, de la Junta de Castilla y León, se crearon las Escuelas Superiores de Diseño y/o Conservación y Restauración de Bienes Culturales por transformación de las antiguas Escuelas de Arte, y teniendo en cuenta la implantación de las enseñanzas de estudios superiores, se procedió a realizar convocatorias extraordinarias de ámbito autonómico para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en las distintas especialidades del cuerpo de profesores de artes plásticas y diseño en las que se imparten los citados estudios.

Existiendo, para el siguiente curso escolar 2018/2019 plazas vacantes no cubiertas por personal funcionario de carrera o en prácticas se hace necesario efectuar la correspondiente convocatoria para su oferta al personal interino perteneciente a las listas vigentes a la fecha de la presente resolución.

En su virtud, y en cumplimiento del artículo 8 del Decreto 45/2015, de 23 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, esta Dirección General,

**RESUELVE**

**Primero.-** Convocar al acto de adjudicación de vacantes, para el curso 2018/2019, a todos los aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad pertenecientes a las siguientes listas vigentes, a la fecha de la presente resolución, de las especialidades del cuerpo de profesores de artes plásticas y diseño para impartir estudios superiores, que se celebrará en la fecha, hora y lugar a continuación señalados:

Día: Lunes 20 de agosto de 2018.

Hora: 10:00 horas.

Lugar: Salón de Actos del Edificio de Usos Múltiples. Plaza del Milenio nº 1. Valladolid.

**ESPECIALIDADES:**

- Conservación y Restauración de Materiales Arqueológicos (0595502).
- Conservación y Restauración de Obras Escultóricas (0595503).
- Conservación y Restauración de Obras Pictóricas (0595504).
- Conservación y Restauración de Textiles (0595505).
- Conservación y Restauración del Documento Gráfico (0595506).
- Diseño de Interiores (0595509).
- Diseño de Moda (0595510).
- Diseño de Producto (0595511).
- Diseño Gráfico (0595512).
- Materiales y Tecnología: Conservación y Restauración (0595519).
- Materiales y Tecnología: Diseño (0595520).



**Segundo.-** En previsión de posibles ausencias el número de aspirantes convocados es superior al número de vacantes existentes.

La no presentación al llamamiento supondrá la renuncia por este curso escolar a formar parte de la lista de la especialidad correspondiente.

**Tercero.-** Los actos de adjudicación finalizarán cuando no existan vacantes a ofertar a los candidatos objeto del correspondiente llamamiento o haya finalizado el llamamiento de la totalidad de aspirantes convocados.

**Cuarto.-** Todos los participantes de los actos convocados deberán acudir provistos del D.N.I. o de cualquier otro documento que acredite fehacientemente su identidad. No obstante, podrán ser representados en el acto de adjudicación por persona u Organización Sindical debidamente autorizada, presentando escrito firmado de la autorización y fotocopia del D.N.I. del representado.

**Quinto.-** La presente resolución será objeto de publicación en los tablones de anuncios de las Direcciones Provinciales de Educación el día 13 de agosto de 2018, a partir de las 11:00 horas.

Con objeto de dar a la presente resolución la mayor publicidad posible, se procederá a la inclusión de la misma en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

La información del contenido de la presente resolución podrá obtenerse, asimismo, a través del Servicio Telefónico de Información y Atención al ciudadano 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983 32 78 50).

Valladolid, 10 de agosto de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

P.S. Orden 1 de agosto de 2018

LA DIRECTORA GENERAL  
DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

*(Firmado en el original)*

Fdo.: Pilar Garcés García